Diploma de Especialización de Dificultades y Trastornos del Aprendizaje

Universitat Oberta de Catalunya

ONLINE Y SIN HORARIOS

Diploma de Especialización Online de Dificultades y Trastornos del Aprendizaje

Inicio
16 oct. 2024

100%
Online

30
Créditos ECTS

Idiomas: Español, Catalán

Titulación propia

Duración :

Solicita información

Metodología 100% online

1.ª universidad online del mundo

Acompañamiento personalizado

4a

THE WORLD UNIVERSITY RANKINGS

LA CUARTA UNIVERSIDAD ESPAÑOLA DE MENOS DE 50 AÑOS

Presentación

El Diploma de Especialización de **Dificultades y trastornos del aprendizaje** es una especialización del **Máster Universitario de Dificultades del Aprendizaje y Tratornos del Lenguaje** y se centra en ofrecer una formación especializada sobre las dificultades del aprendizaje más frecuentes en la edad escolar y su intervención psicoeducativa.

En el módulo básico, las asignaturas analizan los fundamentos neurológicos y cognitivos del aprendizaje, muestran todos los recursos y estrategias con que cuenta el sistema educativo para atender las dificultades del aprendizaje y se analizan los procesos de enseñanza y aprendizaje escolar para optimizar los aprendizajes de los niños.

Las asignaturas de la especialidad se concentran en analizar los factores que pueden dificultar los aprendizajes de cuatro áreas curriculares (matemáticas, lengua, ciencias naturales y ciencias sociales) y en la descripción, identificación e intervención de los trastornos del aprendizaje más frecuentes en la escuela (dislexia, diagrafías, disortografía y discalculia).

Másters abiertos

Este programa te permite tener un máster abierto. Con nuestros másters abiertos diseñas tu propio programa en función de tu interés y de tus necesidades profesionales.

Programa académico

El Diploma de Especialización de **Dificultades y trastornos del aprendizaje** consta de una carga lectiva de **30 créditos ECTS** repartidos en **6 asignaturas obligatorias.**

Este programa se cursa en **dos semestres** (1 año):

Bases de atención a la diversidad (5 créditos ECTS)

- Conceptos generales: dificultades de aprendizaje, educación especial, atención a la diversidad.
- Marco legal para atender la diversidad.
- Recursos para atender la diversidad: centros ordinarios, especiales; servicios externos.
- Profesorado: tipo y funciones, modalidades de intervención y trabajo en equipo para atender la diversidad.
- Alumnado con dificultades de aprendizaje.
- La práctica de la atención a la diversidad: organización y currículum, medidas ordinarias y específicas para las necesidades específicas de apoyo educativo.

Procesos afectivos, motivacionales y sociales (5 créditos ECTS)

- La respuesta educativa a la diversidad en la escuela inclusiva y los procesos de construcción de significado y de atribución de sentido.
- Factores motivacionales, afectivos y relacionales implicados en el aprendizaje escolar.
- Factores relacionales que intervienen en el aprendizaje escolar: la interacción profesor-alumno y la influencia educativa.
- Factores relacionales que intervienen en el aprendizaje escolar: el aprendizaje cooperativo como estrategia de atención a la diversidad.

Fundamentos neurocognitivos del aprendizaje y del lenguaje (5 créditos ECTS)

- Bases cognitivas del aprendizaje y la memoria.
- Bases neuroanatómicas del aprendizaje y la memoria.
- Bases cognitivas del lenguaje.
- Bases neuroanatómicas del lenguaje.

Dificultades de aprendizaje de los contenidos curriculares (5 créditos ECTS)

- Las dificultades en el aprendizaje escolar de los contenidos curriculares.
- Las dificultades en la enseñanza y el aprendizaje de los contenidos curriculares de matemáticas, lenguas, ciencias naturales y ciencias sociales.
- Identificación de tipos de dificultades de aprendizaje en cada área curricular.
- Intervención educativa en la prevención y resolución de las dificultades de aprendizaje de las matemáticas, la lengua, los contenidos científicos y las ciencias sociales, como contenidos curriculares.

Trastornos de aprendizaje de la escritura y de las matemáticas (5 créditos ECTS)

- Las dificultades del aprendizaje de la escritura y de las matemáticas.
- Factores que determinan los trastornos de aprendizaje de la escritura. Bases neurobiológicas de la escritura. Disgrafía y disortografía.
- Factores que determinan los trastornos de aprendizaje de las matemáticas. Bases neurológicas de la discalculia.
- Comorbilidades
- Recursos y estrategias para la intervención educativa. Análisis de casos de trastornos de aprendizaje de la escritura y las matemáticas.

Trastornos de aprendizaje de la lectura (5 créditos ECTS)

- La lectura: Modelos del procesamiento lector. Bases neurológicas de la lectura. La adquisición de la lectura. Métodos para la enseñanza de la lectura.
- La dislexia: Factores que determinan los trastornos de aprendizaje de la lectura. Bases biológicas de la dislexia. Clasificación y subtipos de dislexia. Comorbilidades.
- Las dificultades de comprensión lectora. Criterios diagnósticos y sistemas de clasificación. La evaluación e identificación de los problemas de la lectura.
- Recursos y estrategias para la intervención educativa. Intervención dirigida al niño con dislexia. Intervención dirigida al aula. Intervención dirigida a la familia.
- Análisis de casos de trastornos de aprendizaje de la lectura.

Duración

En la UOC, un crédito ECTS equivale a 25 horas de trabajo del estudiante.

Según el número de créditos ECTS, la duración de los programas de formación permanente oscila entre 1 mes y 2 años, aproximadamente:

- Máster de formación permanente: 2 años
- Diploma de especialización: 1 año
- Diploma de experto: 1 semestre (6 meses)
- Curso de posgrado: entre 1 y 6 meses

Profesorado

Dirección de estudios

Jordi Planella Ribera

Dirección de programa

Núria Esteve Gibert

Profesorado

Belén Jimenez Alonso

Debora Aguilar Serrano

Ester Castejon Coronado

Laura Ferinu Sanz

Paula Morales Hidalgo

Rosa Maria Mayordomo Saiz

Salidas profesionales

Objetivos

El objetivo fundamental del Diploma de Especialización es ofrecer una formación especializada en la identificación de las dificultades del aprendizaje y en su intervención educativa. Para lograrlo, se centra fundamentalmente en los siguientes elementos:

- Analizar los aspectos fundamentales del desarrollo, del aprendizaje escolar y de las prescripciones normativas y curriculares para ajustar la atención educativa a los niños con dificultades de aprendizaje y trastornos del lenguaje.
- Ofrecer una formación para identificar y valorar las diferencias individuales de los niños que tienen dificultades de aprendizaje.
- Proporcionar las estrategias, los procedimientos y los recursos más adecuados para la intervención psicoeducativa en los casos de dificultades de aprendizaje.
- Proporcionar una formación para poder diseñar, desarrollar y evaluar propuestas de intervención ajustadas a las necesidades educativas de los niños con dificultades de aprendizaje.

Empleabilidad

La empleabilidad de nuestros estudiantes es clave para el éxito de la UOC. Identificamos las competencias clave que demanda el mercado laboral y las incluimos en los planes de estudios.

También te empoderamos para que seas tú quien decida y gestione tu carrera.

Competencias

Los titulados en el máster universitario de Dificultades del aprendizaje y trastornos del lenguaje adquirirán las competencias siguientes:

- Competencias específicas
- Competencias transversales
- Competencias generales

Competencias específicas

- CE1. Capacidad para comprender las bases neuroanatómicas, fisiológicas y cognitivas del aprendizaje y del lenguaje y su relación con las dificultades de aprendizaje y los trastornos del lenguaje.
- CE2. Capacidad para utilizar los conocimientos adquiridos sobre los procesos afectivos, motivacionales y sociales que inciden en el proceso de aprendizaje escolar de los alumnos con dificultades de aprendizaje y trastornos del lenguaje, para su identificación, análisis y valoración y para la elaboración de criterios de intervención educativa que optimicen dichos procesos.
- CE3.Capacidad para seleccionar adecuadamente los diferentes procedimientos y recursos con los que cuenta el sistema educativo para la atención de las dificultades de aprendizaje y los trastornos del lenguaje.
- CE4. Capacidad para identificar los factores que inciden en la aparición las dificultades de aprendizaje así como las alteraciones que se derivan.
- CE5. Capacidad para identificar y valorar las diferencias individuales de los niños que presentan dificultades de aprendizaje primarias.
- CE6. Capacidad para diseñar, desarrollar y evaluar propuestas de intervención ajustadas a las necesidades educativas de los niños con dificultades de aprendizaje primarias.
- CE7. Capacidad para identificar los factores que inciden en la aparición de los trastornos del lenguaje así como las alteraciones que se derivan.
- CE8. Capacidad para identificar y valorar las diferencias inidividuales de los niños que presentan trastornos del lenguaje primarios.
- CE9. Capacidad para diseñar, desarrollar y evaluar propuestas de intervención ajustadas a las necesidades educativas de los niños con trastornos del lenguaje primarios.
- CE10. Capacidad para identificar y valorar las dificultades de aprendizaje derivadas de trastornos del desarrollo.
- CE11. Capacidad para diseñar, desarrollar y evaluar propuestas de intervención educativa en dificultades de aprendizaje deriadas de trastornos del desarrollo.
- CE12. Capacidad para identificar las alteraciones de la ocmunicación y el lenguaje derivadas de trastornos del desarrollo.
- CE13. Capacidad para diseñar, desarrollar y evaluar propuestas de intervención educativa en trastornos de la comunicación y del lenguaje derivadas de trastornos del desarrollo.

Competencias transversales

- CT1. Aplicación de las TIC de manera ajustada para la intervención educativa en las dificultades de aprendizaje y trastornos del lenguaje.
- CT2. Capacidad de expresar por escrito el conocimiento y el pensamiento en textos largos y complejos, con un estilo propio, con seguridad y fluidez, y con un alto grado de autonomía.
- CT3. Capacidad de leer con fluidez textos académciso y profesionales en una lengua extranejra para entenderlos,

estudiarlos, o transmitir el contenido a otros.

Competencias generales

- CG1. Capacidad para analizar y sintetizar textos académicos (libros, capítulos de libro y artículos académicos) que permitan evaluar el conocimiento en el ámbito de las dificultades de aprendizaje y los trastornos del lenguaje.
- CG2. Capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos y resolver problemas de carácter educativo desde una óptica multidisciplinar.
- CG3. Capacidad para tomar decisiones ajustadas al marco normativo y a los conocimientos académicos y profesionales respecto a la intervención educativa de niños con dificultades de aprendizaje y trastornos del lenguaje.

A quién se dirige

El Diploma de Especialización está dirigido fundamentalmente a profesionales de la enseñanza y de la psicología (maestros, profesores, psicólogos, pedagogos y psicopedagogos). Concretamente, la formación que se ofrece se dirige a maestros que desean especializarse en dificultades del aprendizaje. Por este motivo, las áreas de trabajo se concentran en el ámbito educativo formal, como maestros de educación especial especialistas en pedagogía terapéutica en centros de enseñanza primaria ordinarios y centros específicos de educación especial, o en equipos multiprofesionales, como las unidades de apoyo a la educación especial (UAEE), los centros de recursos educativos para deficientes auditivos (CREDA), los centros de recursos educativos para deficientes visuales (CREDV), etc.

Además, se dirige a otros profesionales del ámbito educativo (pedagogos, psicólogos y psicopedagogos) que generalmente llevan a cabo el trabajo en equipos psicopedagógicos (equipos de atención primaria, EAP; CREDA) o departamentos de orientación. A estos profesionales el posgrado les proporciona unos conocimientos muy adecuados para poder guiar, orientar y asesorar a los profesionales que interactúan directamente con los alumnos con dificultades de aprendizaje.

Finalmente, el máster también se dirige a otros profesionales relacionados con la valoración de las dificultades de aprendizaje y la intervención para solucionarlas (educadores sociales, trabajadores sociales, logopedas, terapeutas ocupacionales, etc.). Los profesionales de estos perfiles intervienen directa o indirectamente en situaciones con niños que tienen dificultades, tanto en el ámbito del sistema educativo formal como en el del entorno educativo no formal, e incluso en ámbitos más clínicos.

Más de 25 años de experiencia de e-learning

El año 1995, la UOC se convirtió en la **primera universidad en línea del mundo**. 25 años después, seguimos siendo pioneros en e-learning.

El **eLearning Innovation Center** hace evolucionar el modelo de aprendizaje para garantizar una formación de calidad, única, conectada y en red.

Requisitos de acceso

Requisitos académicos

Los programas de Formación de Posgrado: Máster en Formación Permanente (hasta ahora Máster Propio), Diploma de Especialización (hasta ahora Diploma de Posgrado) y Diploma de experto (hasta ahora Especialización) **requieren de titulación universitaria previa para acceder (RD 822/2021) o experiencia laboral o profesional con nivel competencial equivaliendo a la formación académica universitaria (LOSU).**

EXPERIENCIA LABORAL O PROFESIONAL REQUERIDA

- Tener 12 meses a tiempo completo o 2 años a tiempo parcial de experiencia laboral y/o profesional en los ámbitos:

- Educación
- Educación social
- Trabajo social
- Terapia ocupacional
- Psicología
- Logopedia
- Pedagogía
- Psicopedagogía

- Tener experiencia con atención a la infancia durante 12 meses a tiempo completo o 2 años a tiempo parcial

Potencia tu carrera profesional

La formación permanente de la UOC te ofrece programas orientados a la adquisición de los conocimientos exigidos a los perfiles profesionales más valorados.

Conocimientos previos

No se requieren conocimientos previos

Titulación

Los estudiantes que finalicen sus estudios de formación permanente obtendrán, en función del programa cursado, el título de máster de formación permanente, el diploma de especialización o el diploma de experto.

Los estudiantes que superen otros cursos de formación continua recibirán el certificado correspondiente.

Matrícula y precio

Proceso de matrícula

Este es el proceso de matrícula que tienes que seguir si quieres empezar a estudiar en la UOC por primera vez. Si ya has cursado estudios con nosotros y los quieres continuar, debes dirigirte a Trámites del Campus Virtual.

1 Formulario de matrícula

Rellena el **formulario de matrícula** que encontrarás en todas las páginas del programa. Tras registrar tus datos personales, se te proporcionará un nombre de usuario y elegirás tu clave de acceso al campus. A continuación accederás a la sección de datos económicos, donde elegirás la forma de pago y podrás solicitar una factura, si la necesitas.

2 Recibirás dos mensajes

Una vez te hayas matriculado, recibirás dos mensajes al buzón de correo que hayas indicado. Un primer mensaje es la **confirmación de la formalización** de tu matrícula. En un segundo mensaje, te recordaremos el **nombre de usuario y la clave** que hayas elegido, y que te permitirán acceder al campus virtual.

A partir de la formalización de la matrícula, dispones de catorce días para ejercer tu derecho de desistimiento de matrícula.

¿Cuándo te puedes matricular?

Hay dos momentos al año para la matrícula de los programas de formación permanente, dependiendo del inicio de la docencia del programa en cuestión. Consulta el plazo de matriculación y el inicio de curso en la página de los estudios que quieres cursar.

Matriculación a partir de **mayo**

para los programas que inician docencia en **septiembre u octubre**

Matriculación a partir de **noviembre**

para los programas que inician docencia en **febrero** o **marzo**

Concepto	Precio
Precio del curso	**3.330 €**

El precio de este programa será el vigente en el momento de formalizar la matrícula. Sujeto a revisión anual.

Consulta el apartado Formas de pago. Al matricularte, podrás escoger la forma de pago que más te convenga.

104.500 graduados y graduadas

90 % de estudiantes que estudian y trabajan

84 % volvería a escoger la UOC

Formas de pago para residentes en el territorio español

Pago fraccionado

Para los **nuevos estudiantes** de Formación permanente, la primera cuota será del **10%** del importe.

Máster de formación permanente: la primera cuota se abonará con TPV, en el momento de formalizar la matrícula, y el resto en un máximo de 19 cuotas mensuales a partir del mes de inicio de docencia, por domiciliación bancaria.

En caso de matricularse un máster con un importe superior a 5.000 euros, la primera cuota se abonará por domiciliación bancaria.

Diploma de especialización: la primera cuota se abonará con TPV, en el momento de formalizar la matrícula, y el resto en un máximo de 7 cuotas mensuales a partir del mes de inicio de docencia, por domiciliación bancaria.

Diploma de experto y curso de posgrado: para importes superiores a 300 euros la primera cuota se abonará con TPV, en el momento de formalizar la matrícula, y el resto en un máximo de 3 cuotas, por domiciliación.

El pago fraccionado tiene un importe de 31 euros por gestión.

Pago al contado

El pago de la matrícula se realiza en una única vez, mediante domiciliación bancaria. Al elegir este sistema de pago, tendréis que introducir los datos bancarios en el formulario de matrícula. El cargo correspondiente al importe de la matrícula se efectuará al mes siguiente.

En el caso de las especializaciones, el pago al contado se realiza mediante TPV.

Formas de financiación para máster de formación permanente, diploma de especialización y diploma de experto

Consulta las condiciones de financiación existentes:

- BBVA
- CaixaBank
- Préstamo Aplazo (Santander)

Formas de pago para residentes fuera del territorio español

Pago fraccionado

Para los **nuevos estudiantes** de Formación permanente, la primera cuota será del **10%** del importe.

Master de formación permanente: la forma de pago para poder fraccionar la matrícula es la domiciliación bancaria (en caso de disponer de una cuenta bancaria SEPA) o la domiciliación tarjeta (en caso de no disponer de una cuenta bancaria SEPA). La primera cuota se abonará en el momento de formalizar la matrícula y el resto en un máximo de 19 cuotas mensuales a partir del mes de inicio de docencia.

Diploma de especialización: la forma de pago para poder fraccionar la matrícula es la domiciliación bancaria (en caso de disponer de una cuenta bancaria SEPA) o la domiciliación tarjeta (en caso de no disponer de una cuenta bancaria SEPA).
La primera cuota se abonará en el momento de formalizar la matrícula y el resto en un máximo de 7 cuotas mensuales a partir del mes de inicio de docencia.

Diploma de experto y curso de posgrado: para importes superiores a 300 euros la primera cuota se abonará con TPV, en el momento de formalizar la matrícula, y el resto en un máximo de 3 cuotas, por domiciliación bancaria (en caso de disponer de una cuenta bancaria SEPA) o por domiciliación tarjeta (en caso de no disponer de una cuenta bancaria SEPA).

Para los residentes en Colombia interesados en esta forma de pago y que no disponéis de un tarjeta de crédito, os informamos de que la entidad Bancolombia ofrece la Tarjeta Virtual e-Prepago. Para solicitarla, es necesario disponer de una cuenta de ahorros o corriente en esta entidad.

Consulta aquí si tu entidad bancaria dispone de cuenta SEPA.

El pago fraccionado tiene un importe de 31 euros por gestión.

Pago al contado

El pago de la matrícula se realiza en una única vez, domiciliación tarjeta o transferencia bancaria.

Si elegís el pago por domiciliación tarjeta, deberéis indicar los datos de la tarjeta a la que hay que cargar el importe durante el proceso de matrícula. Recordad que las tarjetas aceptadas son VISA , VISA Electron y Mastercard (no se puede hacer el pago con American Express ni Dinners Club).

El cargo correspondiente a la matrícula del curso se hará al mes siguiente. Si se elige pagar los estudios con tarjeta, tened en cuenta que se le aplicarán las condiciones económicas que se hayan pactado con tu entidad bancaria. Es importante que el límite de la tarjeta sea superior al importe de la matrícula para evitar que los recibos se devuelvan.

En caso de disponer de una cuenta bancaria SEPA se puede realizar el pago mediante domiciliación bancaria. Para elegir este sistema de pago, tendréis que introducir los datos bancarios en el formulario de matrícula. El cargo correspondiente a la matrícula del curso se efectuará al mes siguiente.

Si elegís el pago por transferencia bancaria, el comprobante se deberá enviar escaneado desde el apartado del Campus: Secretaría / Matriculación / Formas de pago. El plazo para realizar el pago es de diez días desde la fecha de formalización y siempre antes del comienzo de la docencia.

Podréis realizar la transferencia con los datos que aparecen en la hoja de matrícula:

Banco Santander Central Hispano
Passeig de Gràcia, 5. 08007 Barcelona. Spain
Número c/c: 0049-1806-91-2111869374
Swift Code: BSCH ES MM
IBAN: ES15-0049-1806-9121-1186-9374

Formas de pago para empresas

Las empresas pueden realizar el pago únicamente mediante transferencia bancaria. No podrán realizar el pago de forma fraccionada.

Durante el proceso de la matrícula se podrá elegir la forma de pago para empresa en el desplegable correspondiente.

El comprobante de la transferencia se deberá enviar escaneado desde el apartado del Campus: Secretaría / Matriculación / Formas de pago.

Si elegís el pago por transferencia fraccionada, debéis hacer un ingreso con los datos siguientes:

Banco Santander Central Hispano
Passeig de Gràcia, 5. 08007 Barcelona. Spain
Número c/c: 0049-1806-91-2111869374
Swift Code: BSCH ES MM
IBAN: ES 15-0049-1806-9121-1186-9374

Importante: si la empresa paga un tanto por ciento y el estudiante el otro tanto por ciento, la parte de la empresa se deberá pagar por transferencia bancaria y la parte del estudiante con la forma de pago disponible que prefiera (transferencia, domiciliación o tarjeta de crédito).

Descuentos

La UOC ofrece una serie de descuentos. Si puedes acogerte a uno de ellos, será necesario que en el momento de hacer la matrícula lo escojas en el desplegable del apartado Descuentos. En caso de poder acogerte a más de uno, deberás elegir el más beneficioso.

Descuentos para colectivos

En caso de que se te aplique uno de estos descuentos en el momento de hacer la matrícula, deberás acreditar la condición de beneficiario presentando la documentación correspondiente en el plazo de 10 días naturales.

Familia numerosa

Los estudiantes beneficiarios del título de familia numerosa reconocido por el Estado español, o por el organismo competente en el resto de países, tienen derecho a los siguientes descuentos, en función de la categoría:

Familias numerosas de categoría especial: descuento del 15 %.
Familias numerosas de categoría general: descuento del 7,5 %.

Personas con discapacidad

Los estudiantes con un grado de discapacidad igual o superior al 33 % reconocido por el Estado español, o el grado equivalente por cualquier otro país, tienen derecho a un descuento del 15 %.

Víctimas de actos terroristas

Los estudiantes (o sus hijos o cónyuges) que hayan sido reconocidos como víctimas de actos terroristas por el organismo competente en el Estado español, o de cualquier otro país, tienen derecho a un descuento del 15 %.

Víctimas de violencia machista en el ámbito de la pareja

Los estudiantes (y sus hijos o hijas dependientes) que hayan sido reconocidos como víctimas de violencia de género por el organismo competente en el Estado español, o de cualquier otro país, tienen derecho a un descuento del 15 %.

Descuentos para Comunidad UOC

Comunidad UOC: 7% de descuento

Puedes obtener este descuento si has hecho en la UOC asignaturas libres, cursos de idiomas, seminarios, cursos de formación a medida (UOC Corporate) o un diploma de experto. Si estás estudiando un grado o máster universitario pero aún no te has titulado, también se te aplicará el descuento de comunidad.

UOC Alumni: 10% de descuento

Puedes obtener este descuento si has obtenido un título oficial (de grado, licenciatura, diplomatura, ingeniería o máster universitario) o un máster de formación permanente o diploma de especialización en la UOC.

Descuentos para empresas

Si tu empresa u organización tiene un acuerdo con la UOC, podrás beneficiarte de descuentos y ventajas en tu matrícula.

Consulta las condiciones de los descuentos para empresas

Programa UOC de acompañamiento al deportista de competición

Los estudiantes considerados deportistas de competición tienen derecho a un descuento sobre el importe de la matrícula.

Consulta la información del programa

Si puedes aplicarte uno de estos descuentos y, además, te matriculas durante el periodo de matriculación anticipada, en primer lugar se aplicará el descuento de matriculación anticipada y sobre el importe resultante se aplicará el otro descuento.

Seguro gratuito de matrícula

La UOC ofrece, por defecto, un **seguro de matrícula gratuito** al estudiantado que curse unos estudios de duración mínima de un semestre y que residan en el Estado español (es decir, a quienes en el DNI o NIE tenga una dirección española). De este modo, si después de matricularos os encontráis en una situación prevista por el seguro, la Universidad os ayudará a continuar con vuestros estudios.

El seguro cubre al estudiantado de grados, másteres universitarios, diplomas de experto, diplomas de especialización y másters de formación permanente, Asignaturas para cursar libremente y del Centro de Idiomas Modernos, diplomaturas, ingenierías y licenciaturas.

Consulta el seguro gratuito de paro o enfermedad para continuar estudiando

Consulta la oferta formativa de la UOC **uoc.edu/es/estudios**

Universitat Oberta de Catalunya